

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROSERINCART ASESORIA
INTEGRAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Abril de 2019, a las diez horas, en Las oficinas de la empresa ubicada en la Calle San Francisco N39-145 y Avenida América, se reúne la Junta General y Universal de Accionistas de la Compañía PROSERINCART ASESORIA INTEGRAL, con la presencia de los siguientes Accionistas: 1) Roberto Carlos Andreade Cortez, propietario del veinte y cinco por ciento (25%) de las acciones ordinarias; 2) José Facundo Terán Arteaga, propietario del veinte y cinco por ciento (25%) de las acciones ordinarias; 3) Javier Oswaldo Revelo Calpa, propietario del veinte y cinco por ciento (25%) de las acciones ordinarias; Byron Olmedo Cortez Almeida propietario del veinte y cinco por ciento (25%) de las acciones ordinarias por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, y está dividido en cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1) Conocimiento y resolución del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2018.

2) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

Actúa en calidad de Presidente el señor Javier Oswaldo revelo Calpa, el Señor Byron Olmedo Cortez Almeida en su calidad de Gerente General de la compañía, y como Secretario de la Junta. El Presidente de la Junta dispone que por medio de Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la Junta General y Universal, para tratar el orden del día aprobado y pone a consideración de los accionistas para su aprobación los puntos del día a tratar por la junta, sin observación alguna, por unanimidad aprueban el orden del día propuesto sobre lo cual los accionistas declaran estar suficientemente informados.

1) Conocimiento y resolución del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor José Facundo Terán Arteaga, quien da lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2018. Concluida la lectura, los Accionistas por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

2) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor José Facundo Terán Arteaga, quien realiza una breve explicación sobre las principales cuentas del balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018. Luego de la explicación, análisis y discusión respecto de los estados financieros, los Accionistas, por unanimidad, manifiestan su conformidad con los mismos y resuelven aprobarlos en su totalidad.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión a las 11:25, firmando para constancia los Accionistas.

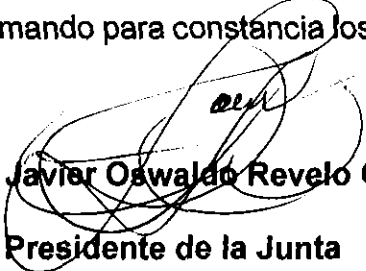


Byron Olmedo Cortez Almeida

Gerente General

Secretario de la Junta

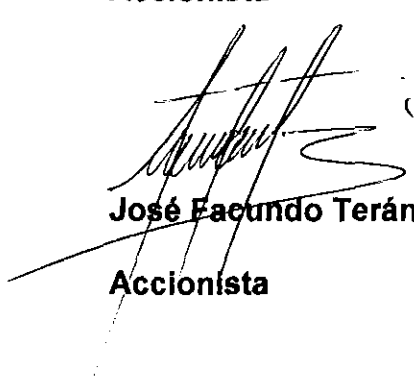
Accionista



Javier Oswaldo Revelo Calpa

Presidente de la Junta

Accionista



José Facundo Terán Arteaga

Accionista



× Roberto Carlos Andrade Cortez

Accionista